ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/11 "SERVICIO DE REPARACION DE TOPADORA KOMATSU AM 38".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas del día lunes 14 de Febrero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 10/11, convocado para el "Servicio de Reparación de Topadora KOMATSU AM 38 (Lucha contra el Dengue), en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Arq. MIGUEL PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferente las empresas:

- **SALINAS AUTOREPUESTOS**
- **ZEUS S.A.**
- **VSA COMERCIAL**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

:

EMPRESA	SALINAS AUTO REPUESTOS	ZEUS S.A.	VSA COMERCIAL
Carta de Presentación de Oferta	NO	SI	SI
Oferta Económica	93.350.000	93.200.000	92.500.000
Planilla de Lista de Precios	SI	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03°	SI	SI	SI
Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se Encuentra Involucrado en Practicas que Violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Referentes al Trabajo Infantil.	SI	SI	SI
Cedula del Propietario o R. Legal	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	NO	NO	NO
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	NO	SI	NO
Acta de Asamblea	NO	SI	NO
Patente Comercial	SI	NO	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	NO	SI	SI
Estados Financieros	NO	NO	SI

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con veinte minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian G. Rolón R.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portilla
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones